

Observatorio Electoral: problema más urgente es actualización del RE

Luis Lander, director del Observatorio Electoral Venezolano (OEV) e ingeniero mecánico, con estudios de doctorado en ciencias sociales, advirtió que el problema más urgente en materia electoral es la actualización del Registro Electoral.

Insistió en que los puntos de Registro Electoral que hay, son insuficientes y muy lejos de las poblaciones más remotas.

Lander indicó que el CNE debe poner puntos para facilitar la inscripción en Registro Electoral, incluso mejores de las que se hicieron recientemente.

«Anteriormente, cuando se acercaba una elección, el CNE hacía una jornada intensa donde el ciudadano hasta se “tropezaba” con los puntos, pero esta práctica no se hace desde hace unos años» añadió.

Destacó que hay una gran cantidad de jóvenes que no están inscritos en el Consejo Nacional Electoral (CNE), sumado a la novedad de la migración de venezolanos que también tienen derecho a votar en presidenciales.

El director del OEV recordó que hay países de América Latina que tienen experiencia con el voto digital para aquellos que viven en el extranjero, resaltando que solo hay 100 mil venezolanos inscritos en el exterior y millones que ahora viven fuera del país.

“Quizás es muy tarde para hacer el trabajo de digitalización del voto en el extranjero, pero entonces vamos a ocuparnos de los que viven en Venezuela” acotó.

Explicó que los resultados de la auditoria del sistema automatizado de votación no fueron suficientemente públicos, evitando así que los ciudadanos tengan confianza en el proceso.

“Si el CNE quisiera la confianza del electorado, hubiera hecho una campaña masiva con los resultados de la auditoria, donde decía que era un sistema seguro y confiable” dijo.

También alertó que de los 70 países del mundo que tendrán elecciones este año, el único sin fecha para estas es Venezuela

El ingeniero señaló que desafortunadamente la Ley Electoral vigente no establece con cuanto tiempo de antelación deben convocarse las elecciones.

Recalcó que antes de la legislación actual en Venezuela, había una ley que establecía que las elecciones debían ser anunciadas por lo menos con 6 meses de anticipación, permitiendo así que todos los partidos puedan hacer las tareas propias.

«Como ya la experiencia nos ha dicho, hay elecciones que han sido convocadas con menos de dos meses de antelación y estas elecciones atropelladas, no son de la mejor calidad» aclaró.

Con información de MundoUR